



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XVIII - V LEGISLATURA - 11 de agosto de 1999 - Número 7 - Página 17

## SUMARIO

Página

### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

#### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

##### **Escrito inicial**

- Plan de Desarrollo Regional.

### **8. INFORMACIÓN.**

#### **8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS. ( del 19 de julio al 5 de agosto de 1999)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS. ( del 19 de julio al 5 de agosto de 1999)

8.2.3. CONVOCATORIAS.

#### **8.4 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.**

- Alta de Diputada.
- Incorporación de Dña. Virginia Ruiz Díaz al Grupo Parlamentario PSOE – Progresistas.

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCION****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

## PLAN DE DESARROLLO REGIONAL. (Nº 1)

[43PLS001001]

Presentada por el G.P. PSOE-Progresistas.

## ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 1, presentada por el G.P. PSOE-Progresistas, relativa a Plan de Desarrollo Regional.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de agosto de 1999

El Presidente del Parlamento de Cantabria.  
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[43PLS001001]

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para ser debatida en Pleno sobre:

Plan de Desarrollo Regional

## EXPOSICION DE MOTIVOS

El 1 de enero del 2000 entrará en vigor un nuevo período de los Fondos Estructurales de la Unión Europea (UE) que tendrá evidentes repercusiones en el ámbito económico-presupuestario y en los ejes del desarrollo regional.

Los ciudadanos de Cantabria han conocido, a través de los medios de comunicación, una propuesta sobre el futuro Plan de Desarrollo Regional que el Gobierno de la Nación cuantifica en 335.000 millones de pesetas.

Pese a haber urgido reiteradamente diversos Grupos Parlamentarios, en la pasada legislatura, el

debate político y social del Plan de Desarrollo Regional para el período 2000 al 2006, éste no se ha producido hasta ahora en el seno de la Comunidad Autónoma.

El debate social previo del Gobierno Cantábrego con las organizaciones empresariales, centrales sindicales, organizaciones no gubernamentales y, especialmente, los Ayuntamientos de la región, servirá para fortalecer la posición de nuestro Gobierno en la futura negociación con el Gobierno Central y con el resto de las Comunidades Autónomas para la negociación del reparto de la cantidad global que acabe adjudicando la UE al Reino de España.

Este Grupo Parlamentario considera imprescindible y de la máxima importancia el debate político en el Parlamento al objeto de dar cumplimiento al artículo 9.3 del Estatuto de Autonomía sobre programas económicos plurianuales y para contribuir a fortalecer la capacidad negociadora del Gobierno de Cantabria en un asunto de tanta trascendencia.

En consecuencia el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas presenta la siguiente propuesta de Resolución para ser aprobada por el Pleno.

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que presente en esta Cámara, de forma urgente, el Plan de Desarrollo Regional para ser debatido y aprobado.

Santander, agosto de 1999.

Fdo: Angel Duque Herrera. Portavoz del Grupo...- Fdo.: Angel Agudo San Emeterio, Diputado Regional".

\*\*\*\*\*

**8. INFORMACIÓN.****8.2 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**8.2.1 REUNIONES CELEBRADAS  
(del 19 de julio al 5 de agosto de 1999)

Día 19 de julio:

- Mesa del Parlamento.

Día 21 de julio:

- Mesa del Parlamento.  
- Comisión de Gobierno.

Día 26 de julio:

- Comisiones Permanentes.  
- Diputación Permanente.

Día 5 de agosto:

- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 19 de julio al 5 de agosto de 1999)

Día 20 de julio:

Escrito presentado por el G.P. Regionalista, comunicando la composición de las Comisiones Permanentes y Diputación Permanente.

Escrito presentado por el G.P. Popular, comunicando la composición de las Comisiones Permanentes y Diputación Permanente.

Día 21 de julio:

Escrito remitido por la Junta Electoral Provincial de Cantabria, designando diputada del Parlamento de Cantabria a D<sup>a</sup> Virginia Ruiz Díaz, candidata número quince de la lista de la coalición electoral Partido Socialista Obrero Español-Progresistas, en sustitución de D. Julio Francisco Neira Jiménez, que ha renunciado a su escaño.

Declaración a efectos del examen de incompatibilidades, presentada por la Diputada electa en las elecciones de 13 de junio de 1999, correspondiente a la lista del Partido Socialista Obrero Español-Progresistas, D<sup>a</sup> Virginia Ruiz Díaz.

Día 23 de julio:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas comunicando la adscripción de D<sup>a</sup> Virginia Ruiz Díaz al Grupo Parlamentario.

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas comunicando la sustitución en la Comisión de Educación y Cultura de D<sup>a</sup> Luisa Ortiz Martínez por D<sup>a</sup> Virginia Ruiz Díaz.

Día 30 de julio:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa al Plan de Desarrollo Regional.

Día 3 de agosto:

- Escrito de la Casa de Su Majestad el Rey acusando recibo de la elección del Excmo. Sr. D. José Joaquín Martínez Sieso como Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas sobre la dedicación de los Diputados y otros extremos.

- Solicitud de celebración de Pleno extraordinario, formulada por los GG.PP. Popular y

Regionalista.

Día 4 de agosto:

- Comunicación del Presidente del Gobierno dando cuenta de la composición del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

#### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 10:

- Comisión de Estatuto de los Diputados y Diputadas.
- Sesión plenaria extraordinaria.
- 

- \*\*\*\*\*

#### - 8.4. COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

ALTA DE DIPUTADA.

[84140]

Acuerdo de la Mesa.

#### PRESIDENCIA

La Junta Electoral Provincial de Cantabria, en sesión celebrada el día de hoy,

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de agosto de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria.  
Fdo: Rafael de la Sierra González

\*\*\*\*\*

INCORPORACION DE D<sup>a</sup> VIRGINIA RUIZ DIAZ AL GRUPO PARLAMENTARIO PSOE-PROGRESISTAS.

[84140]

Toma de conocimiento por la Mesa.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día de hoy, ha tomado

conocimiento que la diputada D<sup>a</sup> Virginia Ruiz Díaz se incorpora al Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, con efectos del día 23 de julio de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de agosto de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria.  
Fdo: Rafael de la Sierra González

\*\*\*\*\*



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)